



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA ÚNICA

CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO VIRTUAL
ÁREA LABORAL
N°029

FECHA DEL ESTADO: MIERCOLES CUATRO (4) AGOSTO DE 2021

| Nº RADICADO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO/SENTENCIA | CUADERNO | MAGISTRADO PONENTE |
|---|-------------------|------------------------------|---|--|-------------------|-----------------------------|
| <u>54-518-31-12-001-2018-00143-02</u> <u>APELACIÓN SENTENCIA</u> | ORDINARIO LABORAL | JOSÉ RAMIRO CAICEDO GUERRERO | 7RC PROYECTS S.A.S REPRESENTADO LEGALMENTE POR RICARDO CRUZ HERNÁNDEZ | 3 de agosto de 2021 ¹ SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA: ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona Micrositio: Estados | SEGUNDA INSTANCIA | JAIME RAUL ALVARADO PACHECO |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DEL AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2021, SE FIJA POR ANOTACION EN ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME AL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 41 C.P.L. Y S.S. MODIFICADO L. 712/2001, ART. 20, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020²,

| | | | |
|-------------|--|-------------|-----------------|
| SE FIJA HOY | MIERCOLES CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M | SE DESFIJA: | A LAS 6:00 P.M. |
|-------------|--|-------------|-----------------|

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA

Secretaria

Firmado Por:

Alix Elena Contreras Valencia

¹ Se notifica este estado a los correos electrónicos que las partes hayan registrado en el expediente, además se les informa de esta notificación vía telefónica o celular, dejando las constancias respectivas

² Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, social y Ecológica.



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA ÚNICA**

CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

**Secretario Tribunal O Consejo Seccional
Sala Plena
Tribunal Superior De Pamplona**

**Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12**

Código de verificación: 2067b0f890a2079865a31b64ad698f297c8ed0d830f5efc71a5e258f76c5344a

Documento generado en 03/08/2021 05:31:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>